



Mujer y trabajo: Situaciones de desastre, género y mercado laboral

ComunidadMujer

Organización de la sociedad civil, independiente y transversal, que trabaja en la promoción de los derechos de las mujeres y aporta activamente a la generación de políticas públicas para una mayor igualdad y participación en los ámbitos laboral y político.

Desarrolla estudios, investigaciones y programas que generan conocimiento para acciones de incidencia con actores sociales y políticos. Asimismo, realiza programas de liderazgo, capacitación y mentoría para mujeres.

En el ámbito de las organizaciones, realiza consultoría en diversidad de género, buenas prácticas de conciliación con corresponsabilidad y Norma Chilena 3262 sobre equidad de género.

ComunidadMujer aporta su visión en el ámbito público en foros, debates e instancias consultivas del más alto nivel y a través de alianzas con organismos internacionales.

Se caracteriza por su trabajo en redes con la sociedad civil, la academia, la empresa, el sector público y las autoridades.

Instrumentos para la acción:

Estudios y publicaciones | Participación en comisiones y grupos de trabajo | Interlocución público-privada | Trabajo parlamentario | Seminarios nacionales e internacionales | Ciclos de Liderazgo | Talleres de coyuntura | Actividades institucionales | Presencia en medios de comunicación y redes sociales.

Serie ComunidadMujer

Publicación bimensual a través de la cual ComunidadMujer difunde diagnóstico y opiniones que buscan apoyar el diseño de políticas para lograr una mayor participación de la mujer en los espacios de poder y toma de decisión.

La Serie ComunidadMujer analiza en cada edición un tema relevante de la agenda de género para la política pública y la opinión ciudadana. A partir de esta plataforma, esperamos facilitar información y conocimiento para un debate necesario y contingente.

Directoras responsables de esta edición:


Directora Ejecutiva: Alejandra **Sepúlveda**

Directora de Estudios: Paula **Poblete**

Directora de Comunicaciones: Claudia **Yachan**

La región de Coquimbo en Chile está conformada por tres provincias: Choapa, Elqui y Limarí, y alberga a 771.085 habitantes, de los cuales el 50,5% son mujeres. Esta población corresponde al 4,3% del total del país, siendo la octava región en términos de tamaño (INE, 2014). En relación con el PIB, la cuarta región aporta el 2,8% del total, siendo la séptima en términos de importancia económica (Banco Central, 2015).

En septiembre del presente año, esta región fue afectada por un terremoto grado 8,4 y un tsunami que dejó 11 muertos, 5.111 viviendas con distintos niveles de daños y más de 27 mil damnificados (GORE Coquimbo, 2015). En este boletín se observa el mercado laboral de la zona y las desigualdades de género que lo afectan.

Dichas desigualdades, justamente, se ven exacerbadas y expuestas en mayor magnitud ante situaciones de desastres causados por la naturaleza, pues éstos dan cuenta de las inequidades sociales preexistentes y sitúan a las mujeres en un contexto de mayor vulnerabilidad ante el riesgo (Enarson y Morrow, 2000; Castro, 2005). 

Antecedentes

¿Quiénes forman parte del mercado laboral en la región de Coquimbo?

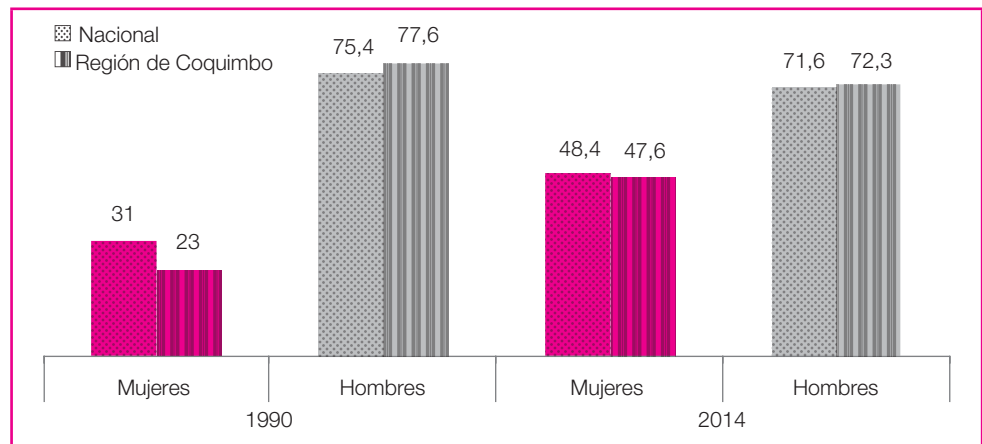
Para el trimestre móvil de julio - septiembre de 2015 (INE, 2015d) la región de Coquimbo tiene una población económicamente activa (PEA, es decir, de 15 años o más) de 625,62 mil personas, lo que corresponde a un 4,4% de la PEA nacional. Del total de la PEA regional, un 50,9% corresponde a mujeres y un 49,1% a hombres.

En términos de tasa de participación, sólo el 48,9% de las mujeres en edad de trabajar pertenece a la fuerza de trabajo (el promedio nacional está en 48,3%), mientras que el 71,8% de los hombres lo hace (el promedio nacional está en 71,4%). Esto hace que la fuerza laboral quede compuesta por 376,4 mil personas, donde un 41,4% corresponde a mujeres y un 58,6%, a hombres.

Aun cuando es baja, la participación laboral femenina en la cuarta región ha crecido significativamente entre 1990 y nuestros días. En 1990 apenas 2 de cada 10 mujeres de la región participaba de la fuerza laboral (cuando a nivel nacional, lo hacían 3), mientras que ahora lo hacen 5 de cada 10, como se observa en el gráfico 1¹.

Gráfico 1
Tasa de participación laboral por sexo, región de Coquimbo y total país, 1990 y 2014 (en porcentajes)

Fuente: Elaboración propia a partir de promedios trimestrales, ENE 1990 y NENE 2014, INE



Diversos factores a lo largo del tiempo se interrelacionan con el incremento de la participación laboral de las mujeres, tales como la disminución de la importancia de algunos valores conservadores o machistas y los nuevos roles que las mujeres desean asumir; el aumento de los hogares con jefatura femenina, los mayores niveles de educación de las mujeres, el retraso de la edad en la que ellas tienen su primer hijo/a, la disminución de la tasa de fecundidad y el aumento en la cobertura de servicios de cuidado. La literatura destaca como explicación gravitante el aumento en la escolaridad, donde las mujeres han igualado o superado el nivel educacional promedio de los hombres, tanto en Chile como en Latinoamérica.

En la cuarta región, también se evidencia un aumento de la escolaridad en estos últimos 25 años. Si nos enfocamos en el tramo etario más representativo de la etapa adulta, entre los 25 y 59 años², es decir, posterior a la época de estudios terciarios

- 1 Tanto a nivel regional como nacional, la participación laboral de los hombres ha bajado en alrededor de 5 puntos porcentuales. Esto podría estar explicado por el avance económico del país, que ha permitido que los varones retrasen su ingreso al mercado laboral y puedan continuar sus estudios, tanto secundarios como terciarios.
- 2 La fuerza laboral en este tramo etario alcanza a los 263 mil personas (154.341 hombres y 109.592 mujeres).

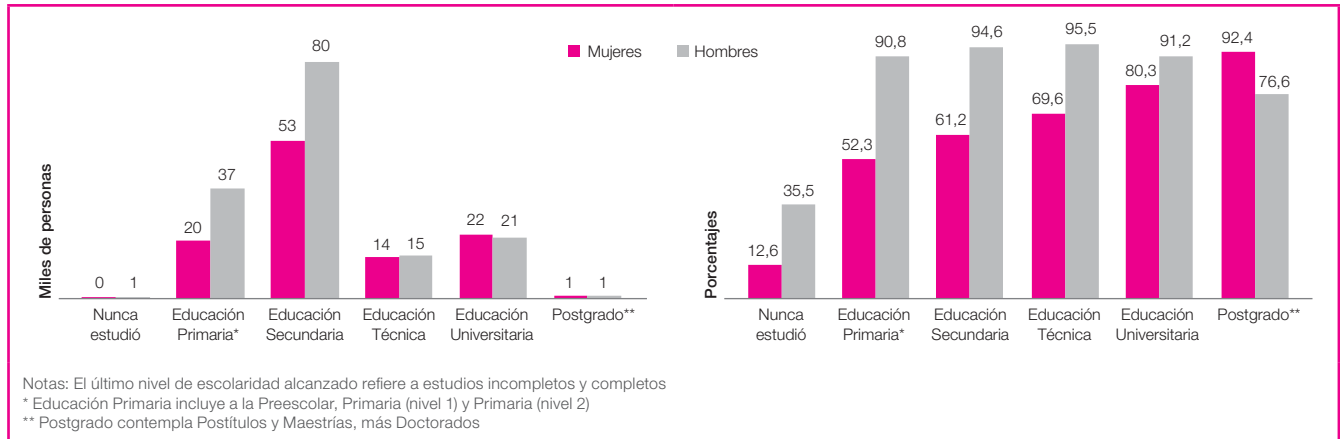
y antes de la edad de jubilación, se puede ver que, en promedio, en 1990 las mujeres y los hombres tenían 8,7 años de escolaridad, mientras que en 2013, las mujeres alcanzaron los 11,4 y los hombres los 11,3 años³.

Como se puede observar en el gráfico 2, al igual que en el resto de Chile, la gran masa de la fuerza laboral adulta (25–59 años) de la cuarta región alcanzó, como máximo, a terminar su educación media: 76,4% de los hombres; 66,6% de las mujeres. Dicho de otro modo, se observa que la proporción de mujeres que tiene estudios superiores es mayor a la de los hombres: 33,4% vs 23,6%. Sin embargo, a nivel nacional, la proporción de hombres y mujeres con estudios superiores es mayor y la brecha es menor: el 38,8% de las mujeres y 33% de los hombres alcanzó un nivel educacional superior a la enseñanza media. Por otro lado, a diferencia de lo que ocurre en el país, dentro de la fuerza laboral que alcanzó estudios universitarios y de postgrados, hay una mayor proporción de mujeres en esta región (51,1% y 51,2%, respectivamente).

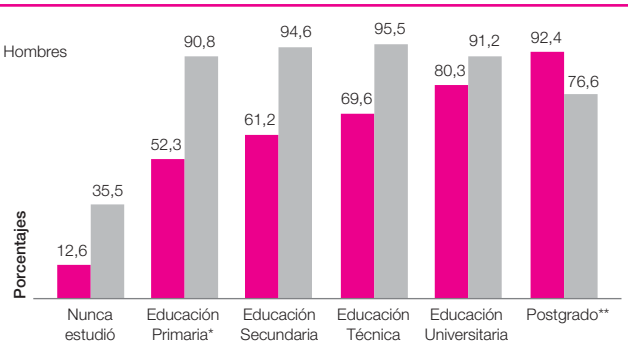
En el gráfico 3, se puede corroborar cómo a mayor escolaridad aumenta la participación en el mercado laboral.

Gráfico 2

Región de Coquimbo: Distribución de la fuerza de trabajo, por sexo (25-59 años), según nivel educacional, 2014

**Gráfico 3**

Región de Coquimbo: Tasa de participación laboral, por sexo (25-59 años), según nivel educacional, 2014



Notas: El último nivel de escolaridad alcanzado refiere a estudios incompletos y completos
 * Educación Primaria incluye a la Preescolar, Primaria (nivel 1) y Primaria (nivel 2)
 ** Postgrado contempla Postítulos y Maestrías, más Doctorados

Fuente: Elaboración propia a partir de promedios trimestrales, NENE 2014, INE.

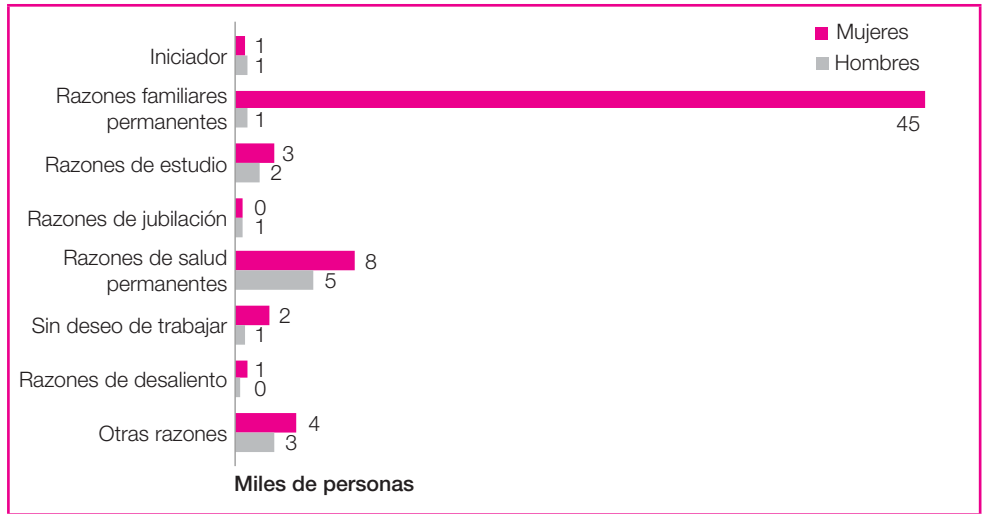
¿Cuáles son las principales razones de inactividad de las mujeres en la IV región?

En la región de Coquimbo, tomando en cuenta a las personas adultas que tienen entre 25 y 59 años, el año 2014 son inactivas un total de 76 mil personas. De ellas, un 83,8% corresponde a mujeres y un 16,2% a hombres.

Entre las mujeres, se puede apreciar que la mayor causa de esta inactividad son las razones familiares permanentes (cuidado de hijos, de adultos mayores dependientes, de enfermos o discapacitados, etc.): un 70,8% de ellas arguye esta razón. Esta proporción es más de 7 puntos porcentuales superior que la que se da en promedio en el país (63,4%). Totalmente opuesto a lo que viven los hombres de la región, donde el 42,1% de ellos declara tener como su principal razón de inactividad, los problemas de salud permanentes, seguido por las razones de estudio (13,5%); ello a nivel nacional corresponde a un 25,2% y 17,7%, respectivamente.

Gráfico 4

Región de Coquimbo:
Distribución de inactivos por
sexo (25-59 años), según
razón de inactividad, 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de promedios trimestrales de NENE 2014, INE

Distribución de los ocupados en el mercado laboral de la región de Coquimbo

Rama de actividad

Al igual que en el resto del país, en la cuarta región la mitad de las mujeres adultas (25-59 años) se concentra principalmente en tres actividades económicas: “Comercio” (23,1%), “Enseñanza” (17%) y “Servicio Doméstico” (9,6%). También se desempeñan de manera importante en la Industria (8,6%) y en el “Agro” (7,7%). A su vez, la mitad de los hombres también se concentra en tres actividades principales, pero distintas: “Minería” (18,5%), “Construcción” (17%) y “Agro” (14,5%), y además una proporción importante de ellos trabaja en “Comercio” (14,1%) y “Transporte” (7,5%).

Gráfico 5

Región de Coquimbo: Distribución de ocupados por sexo (25-59 años), según rama de actividad, 2014

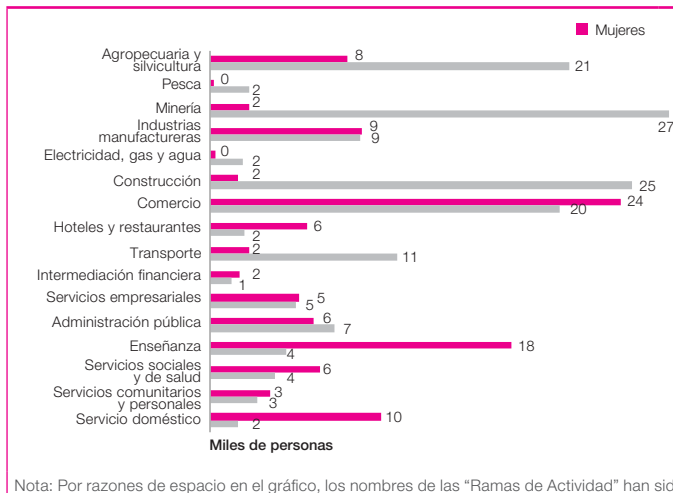
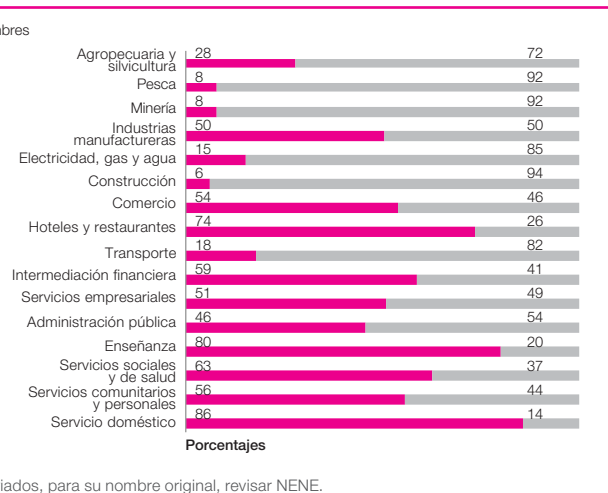


Gráfico 6

Región de Coquimbo: Distribución porcentual de ocupados por sexo (25-59 años), según rama de actividad, 2014



Nota: Por razones de espacio en el gráfico, los nombres de las “Ramas de Actividad” han sido abreviados, para su nombre original, revisar NENE.

Fuente: Elaboración propia a partir de promedios trimestrales de NENE 2014, INE

Las ramas feminizadas a nivel nacional se replican en la región, con más de un 60% de mujeres en “Servicios sociales y de salud”, “Hoteles y restaurantes”, “Enseñanza”, y “Servicio Doméstico”. Llama la atención la distribución paritaria por sexo entre los

ocupados de la industria manufacturera; ello porque a nivel de país, para este tramo etario, las mujeres corresponden al 31,4%⁴. Por otro lado, las ramas masculinizadas también se repiten: “Construcción”, “Minería”, “Pesca”, “Electricidad, gas y agua”, “Transporte” y “Agropecuaria y silvicultura”.

Esta segmentación horizontal o escasa movilidad entre las actividades masculinas y femeninas, afecta negativamente la flexibilidad de los mercados y, por lo tanto, su capacidad de reacción ante diferentes eventualidades (oportunidades o crisis), como podría estar ocurriendo tras el terremoto, donde las posibilidades de reconversión o de dedicarse a actividades diferentes, de manera rápida, pueden estar limitadas. Por otro lado, las diversas ramas de actividad presentan distintos niveles de productividad y, por lo tanto, de salarios. Las mujeres se concentran en aquellas peor remuneradas, lo que reduce sus oportunidades de desarrollo.

■ Categoría ocupacional

En la cuarta región se replica lo que sucede a lo largo de todo el país en cuanto a la distribución de las personas ocupadas según su “categoría ocupacional”.

En el caso de las mujeres, la mayoría son “Asalariadas del Sector Privado” (47,6%), “Trabajadoras por Cuenta Propia” (20,6%) y “Asalariadas del Sector Público” (18,1%). En estas mismas categorías, los hombres están repartidos en un 65,6%, 19,0% y 9%, respectivamente. Si se compara con el promedio nacional, en la cuarta región hay 3 puntos porcentuales más de mujeres como “Asalariadas Públicas” y 3 puntos menos como “Asalariadas Privadas”; además hay un porcentaje relativamente menor que se clasifica como “Personal de Servicios Domésticos”: 7,5% v/s 9,9%.

Sólo un 2,1% de las mujeres de la cuarta región se desempeña como “Empleadora”, y aunque en el caso de los hombres esta categoría tampoco es mayoritaria, es más del doble (4,8%). Si se comparan estas proporciones con el promedio nacional se puede ver que existe un porcentaje relativamente menor de “Empleadores” (4,8% v/s 5,5%) y una proporción muy similar de “Empleadoras”.

De igual manera, llama la atención la proporción de mujeres que en la cuarta región se desenvuelve como personal o familiar no remunerado: 4% (4.174 mujeres). Comparado con los hombres que están ocupados de esta manera, la proporción de mujeres es más de 2 veces mayor. A nivel nacional ocurre algo similar pero con porcentajes menores: 1,5% en mujeres y 0,5% en hombres.

Como se mencionó anteriormente, la fuerza de trabajo de la región está distribuida en un 41,3% de mujeres y un 58,7% de hombres. Sin embargo, por la desigual inserción laboral en las distintas categorías ocupacionales, esta proporcionalidad se rompe y, por ejemplo, entre los empleadores, sólo un cuarto son mujeres, no hay hombres en el servicio doméstico puertas adentro y dos tercios de los asalariados del sector privado son hombres.

Desde el trimestre móvil julio, agosto, septiembre de 2013 al mismo trimestre del año en curso, considerando a los ocupados/as sin distinción por edad, se puede apreciar aumentos continuos de las “Asalariadas”, con tasas de crecimiento de entre el 2% y el 14%, influyendo de forma importante en el total de ocupados de la región.

En la región de Coquimbo las mujeres ganan en promedio un 17% menos que las mujeres del resto del país y un 21,4% menos que los hombres de su región.

4 **Notable es el avance porque a nivel de país, las mujeres de este tramo etario, en la industria manufacturera han pasado de representar un 25% en 1990, un 27% en 2000 y un 31% en 2014. Sin embargo, en la cuarta región, pasaron de representar un 20% en 1990, un 36% en el año 2000 y un 50% en 2014.**

Por otro lado, en el mismo periodo, las trabajadoras por “Cuenta Propia” han presentado alzas de hasta un 30% y en más de la mitad de los trimestres sobre un 10%, aunque en los últimos dos trimestres han tenido bajas. Esto da cuenta de un importante ingreso de mujeres al mercado laboral de la región, en condiciones precarias, con salarios de subsistencia y sin protección social.

Gráfico 7

Región de Coquimbo: Distribución de ocupados por sexo (25-59 años), según categoría en el empleo, 2014

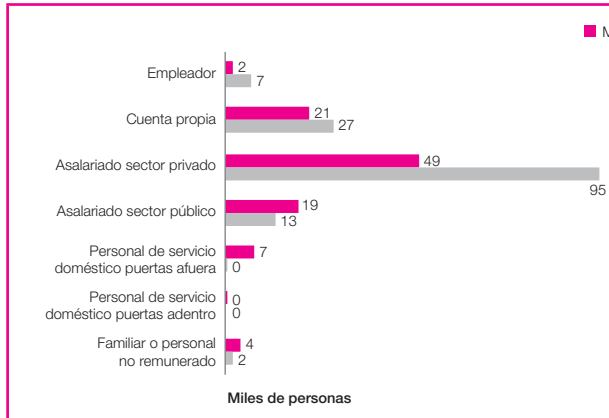
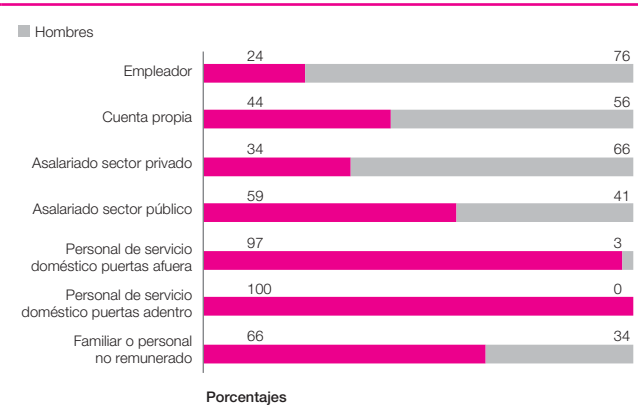


Gráfico 8

Región de Coquimbo: Distribución porcentual de ocupados por sexo (25-59 años), según categoría en el empleo, 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de promedios trimestrales de NENE 2014, INE

¿Qué ocurre con los ingresos en la cuarta región?

Considerando el salario por hora de los dependientes (es decir, excluyendo a “Empleadores” y trabajadores por “Cuenta Propia”) en edad adulta (25-59 años), en la región de Coquimbo las mujeres ganan en promedio 21,4% menos que los hombres, lo que la sitúa como la quinta región con mayor brecha salarial de género. Para el mismo grupo de personas, a nivel nacional la brecha salarial es menor (-17,4%) y, además, los ingresos son sustancialmente mayores. A nivel país las mujeres ganan un 20% más (\$2.845 por hora) y los hombres un 14% más (\$3.444 por hora).

En estos últimos 25 años, los ingresos reales han aumentado más del doble para ambos sexos, sin embargo, se puede observar que la brecha de género ha aumentado dramáticamente en casi cuatro veces (gráfico 10).

Para precisar los análisis es necesario comparar los ingresos teniendo en cuenta algunas variables observables que inciden en ellos, por ejemplo, la edad de las/os ocupadas/os, el nivel educacional, la categoría ocupacional, el grupo de ocupación, las horas trabajadas, etc.

Teniendo en cuenta el nivel educacional de los dependientes (gráfico 11), es posible constatar que, salvo para aquellos/as que tienen postgrado, la brecha salarial de género para todas las categorías educacionales de la cuarta región es mayor que la del promedio nacional. La mayor brecha se produce en la categoría “Nunca Estudió”, donde las mujeres ganan un 35,1% menos que los hombres (en comparación con un -7,3% a nivel nacional).

Considerando desde la “Educación Primaria” en adelante, a medida que se avanza en nivel educacional la brecha de ingreso aumenta, excepto cuando se pasa de la “Educación Universitaria” al “Postgrado”, donde la brecha disminuye en 23,4 puntos porcentuales. Precisamente, en esta categoría las mujeres ganan un 10,5% menos

que los hombres, mientras que a nivel del promedio del país para este tramo etario, las mujeres ganan un 30,4% menos que los hombres.

Gráfico 9

Región de Coquimbo: Distribución de dependientes por sexo (25-59 años), 1990, 2000 y 2014

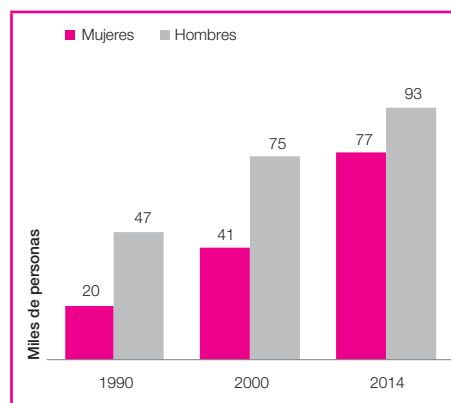
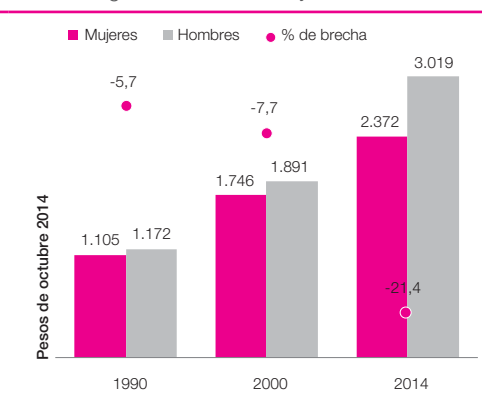


Gráfico 10

Región de Coquimbo: Ingreso por hora de la actividad principal de los dependientes (pesos constantes), por sexo (25-59 años) y brecha salarial de género, 1990, 2000 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ESI y NESI, 1990, 2000 y 2014, INE

En todos los niveles educacionales las mujeres de la cuarta región ganan menos que sus pares a nivel nacional, no así los hombres de la región con “Educación Universitaria” que, por hora, ganan \$204 pesos más que el promedio nacional.

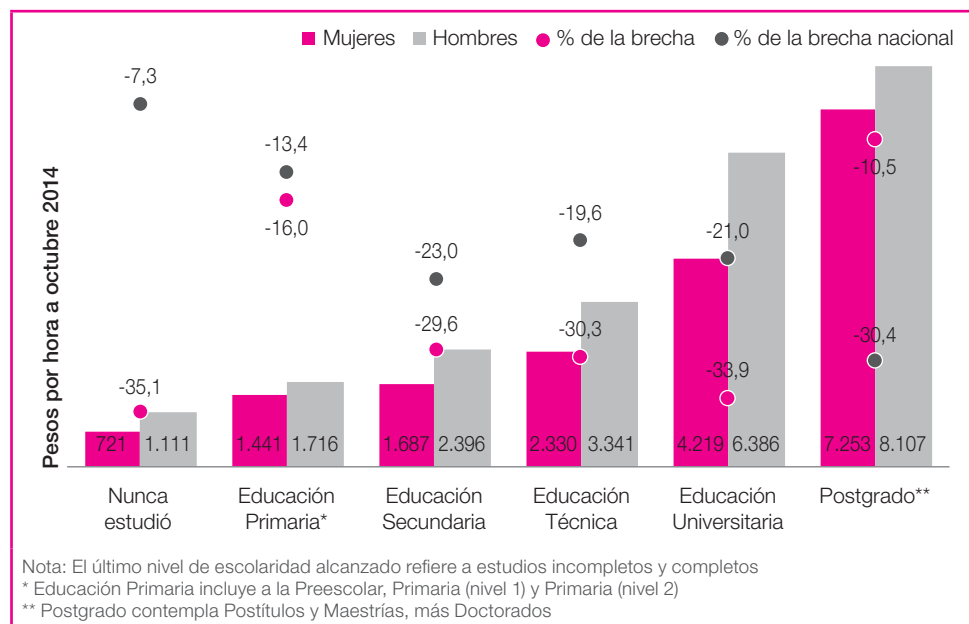


Gráfico 11

Región de Coquimbo: Ingreso de la actividad principal dependientes por hora, por sexo (25-59 años) y brecha salarial de género, según nivel educacional, 2014

Fuente: Elaboración propia a partir de NESI 2014, INE

Al analizar los ingresos por hora de la actividad principal de los dependientes según rama de actividad, se puede ver (gráfico 12) que, en general, el porcentaje de brecha de ingresos en la región es muy similar a la brecha a nivel nacional, salvo en algunos casos a destacar:

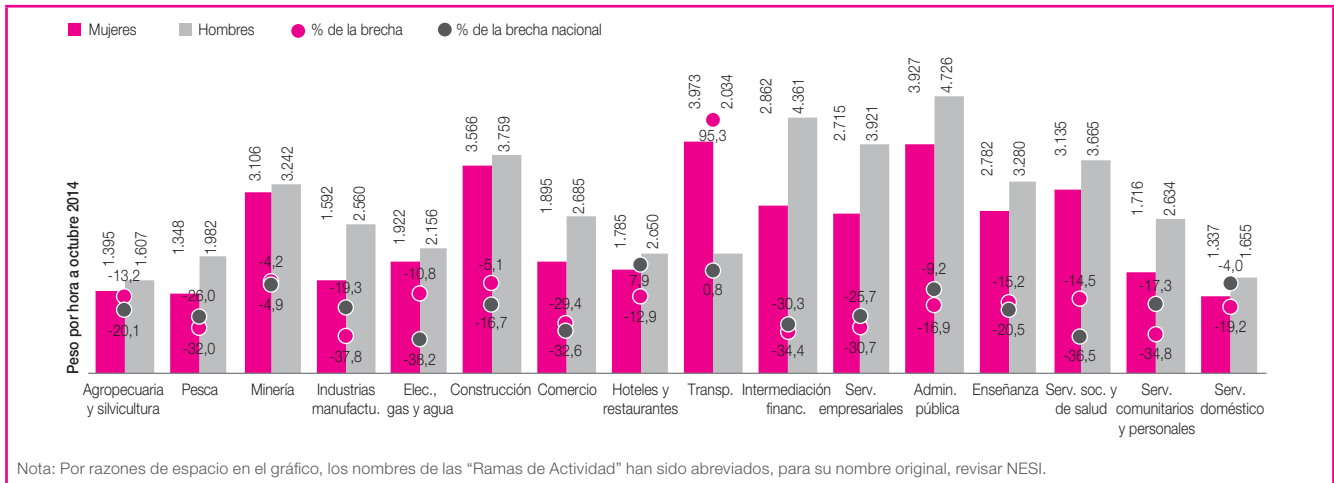
En “Transporte”, al igual que en el resto del país, las mujeres tienen en promedio un ingreso por hora mayor que el de los hombres, pero en la cuarta región es casi dos veces más grande (diferencia superior al promedio nacional). En “Hoteles y restaurantes” donde la brecha a nivel nacional es positiva a favor de las mujeres, en la cuarta región es de -12,9%.

Tomando en cuenta las ramas de actividad donde mayoritariamente trabajan las mujeres de la cuarta región, se puede decir que “Comercio” presenta una brecha de ingresos similar a la nacional, pero las más de 23 mil mujeres adultas de la región que trabajan como dependientes en esta rama ganan un 11,5% menos que el promedio del país (\$1.895 v/s \$2.141). En la rama “Enseñanza”, las mujeres de la región ganan en promedio \$639 pesos menos por hora que el promedio nacional, lo que corresponde a un 18,7% menos. También en “Servicios Domésticos” las mujeres de la región tienen ingresos por hora inferiores en comparación con el promedio del país (\$1.337 v/s \$1.557), no así los hombres, que ganan \$33 pesos más por hora que el promedio nacional, lo que explicaría la mayor brecha existente en esta rama.

La actividad económica que genera mayor aporte al PIB regional es la “Minería” (39,1% del PIB de la región⁵), industria que ha impulsado políticas para generar avances en pos de una mayor igualdad de género. Las mujeres dependientes en edad adulta (25-59 años) han aumentado sus ingresos reales por hora en un 15% en los últimos 14 años (de \$2.697 en el año 2000 a \$3.106 en el año 2014) pudiendo con ello, reducir la brecha de ingresos de -27% a -4,2% en relación al ingreso de los hombres. En comparación con la región de Antofagasta, que en “Minería” es la que genera el mayor aporte económico, las mujeres de la región de Coquimbo ganan un 66% menos (\$3.106 v/s \$5.157), no obstante tienen una brecha salarial de género 14,4 puntos porcentuales más baja.

Gráfico 12

Región de Coquimbo: Ingreso de la actividad principal dependientes por hora, por sexo (25-59 años) y brecha salarial de género, según rama de actividad, 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de NESI 2014

Desempleo

Considerando a toda la fuerza laboral, sin distinción de tramo etario, para el trimestre móvil de junio - agosto de 2015, es decir, previo al terremoto, la tasa de desempleo de las mujeres de la cuarta región era de 7,1% (superando apenas la tasa nacional de

6,9%), mientras que la de los hombres alcanzaba al 7,0% (casi un punto mayor que la tasa nacional, que llegaba al 6,2%). Luego del terremoto y tsunami en la región, por cada punto porcentual que se agregue a la tasa de desempleo, la cantidad de desempleados podría aumentar en más de 3.600 personas aproximadamente.

Considerando la última información disponible, para el trimestre móvil de julio - septiembre de 2015, la tasa de desempleo de las mujeres de la cuarta región llega al 8,5%, superando ampliamente la tasa nacional de 6,9% y la tasa de desempleo de los hombres de la región, que se mantiene en el 7,0% (casi un punto mayor que la tasa nacional, que llega al 6,1%).

■ **Desastres, mercado laboral y mujeres**

Los desastres no son naturales, son sociales; el fenómeno es natural y sus consecuencias afectan la vida en sociedad. No obstante, las situaciones de desastre proporcionan a la sociedad una oportunidad única y positiva de transformación en las estructuras de poder y posición de género (Wiest, Mocellín y Thandiwe, 1995; Enarson y Morrow, 2000; Shrader y Delaney, 2002). En tal sentido, es clave que los recursos destinados a la recuperación y reconstrucción de las zonas afectadas, mediante los programas, planes y acciones, incorporen la perspectiva de género, cautelando que este apoyo considere las necesidades de las mujeres afectadas, teniendo la especial preocupación de no reforzar los roles tradicionales de género.

Es clave que los recursos destinados a la recuperación y reconstrucción de las zonas afectadas, incorporen la perspectiva de género, cautelando que este apoyo considere las necesidades de las mujeres afectadas, teniendo la especial preocupación de no reforzar los roles tradicionales de género.

Los sectores más afectados por el terremoto y tsunami de septiembre pasado fueron la pesca artesanal (antes del desastre, la proporción de mujeres ocupadas en la pesca en general alcanzaba al 13,2%), el comercio (donde un 61,4% de los ocupados eran mujeres), las pequeñas faenas mineras (en la minería en general, la proporción de mujeres ocupadas alcanzaba al 7,1% antes del desastre) y la producción agrícola (donde un 25,1% de los ocupados eran mujeres)⁶.

Ante situaciones de desastres, se distingue en general dos tipos de impacto: los directos y los indirectos. Los primeros están relacionados con las pérdidas de capital físico, natural y humano; los segundos, con la interrupción en la producción de bienes y servicios, y las consecuencias que ello tiene en la generación de ingresos de las empresas y familias.

Por la experiencia vivida anteriormente, en el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, se sabe que la ocupación disminuirá y que el desempleo aumentará. Junto con esto, la fuerza laboral debiese disminuir y aumentar los inactivos; ello por las personas que no pueden trabajar, por la disminución de personas que buscan trabajo por primera vez o por las que deciden no buscar trabajo por la situación caótica que se genera.

Se espera, entonces, una contracción de la oferta laboral causada por las personas que emigran de la zona afectada o están impedidas de trabajar, ya sea por la pérdida de la vivienda y/o enseres o por la destrucción de la infraestructura de sus fuentes laborales. Por otro lado, se vislumbran efectos positivos sobre la demanda laboral por sustitución del capital destruido y por nuevos recursos para la reconstrucción.

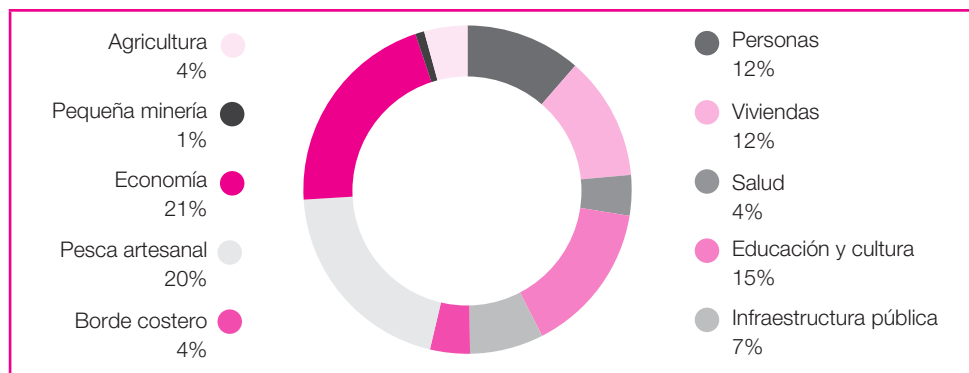
⁶ **Ocupados en el trimestre junio – agosto de 2015, NENE, INE. Con la última información disponible (Ocupados en el trimestre julio – septiembre de 2015), se constata que la proporción de mujeres ha bajado en todas las ramas de actividad citadas: 12,2%, 55,6%, 6,6 y 22,5%, respectivamente.**

Estudios posteriores al desastre de 2010, confirman tal situación y hacen hincapié en los efectos negativos sobre el mercado laboral de las mujeres. Por ejemplo, considerando cuatro de las regiones afectadas (de la sexta a la novena), del total de empleos perdidos, el 46,5% correspondieron a mujeres. Por otro lado, del total de empleos creados, sólo el 14% fueron para mujeres, por lo tanto, de los 67 mil empleos perdidos en el neto, el 60% les correspondieron a ellas (OIT, 2010). He aquí la relevancia de que las políticas públicas apunten a generar o reestablecer los empleos femeninos, para que los avances alcanzados en esta materia no se destruyan de un día para otro.

Según cifras oficiales del gobierno (GORE Coquimbo, 2015), el apoyo fiscal de corto plazo se ha enfocado en la entrega de más de 30 mil millones de pesos en inversión⁷, que se desglosa por sector según muestra el gráfico 13. Destaca la inversión en “Economía” (21%) con más de 6 mil millones de pesos destinados a programas de emprendimiento, reactivación productiva y contratación de la mano de obra, en “Pesca Artesanal” (20%) principalmente para la reconstrucción de las caletas pesqueras y embarcaciones destruidas por el tsunami; en “Educación y Cultura” en reparaciones de infraestructura; y, en menor medida, en los sectores de “Viviendas” (12%) y “Personas” (12%), construyendo 420 viviendas de emergencia, 1.357 subsidios en materiales para la reconstrucción e insumos de emergencia entregados a personas. En términos de avance se han retirado un 95% de los escombros y se han entregado un 39% de los bonos, todavía quedando mucho por reconstruir y a la espera de la ejecución de distintos programas.

Gráfico 13
Región de Coquimbo:
Inversión total por sector, a un mes de la emergencia

Fuente: Elaboración propia a partir del Balance Oficial GORE Coquimbo (2015)




En las etapas de recuperación y reconstrucción, es indispensable abordar las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, las que están situadas en realidades diversas. Los datos expuestos dan cuenta de un menor poder económico de las mujeres, las que, además de percibir menos ingresos, tienen menor acceso a crédito, ahorro y pensiones, lo que les genera una mayor dependencia económica. En ese sentido, acciones como: la incorporación de subsidios a la contratación de mujeres, establecer cuotas de empleos destinados a ellas, beneficios y subsidios al emprendimiento femenino, la entrega de créditos blandos y capacitación pagada en oficios altamente demandados y tradicionalmente masculinos, pueden ser alternativas que contribuyan a la generación de empleo y apoyo al emprendimiento de las mujeres. A su vez, el restablecimiento del sistema de apoyo al cuidado y educación infantil, es fundamental para la mantención de las fuentes laborales.

Resulta fundamental que el Estado chileno, expuesto constantemente a desastres causados por la naturaleza, esté dotado de una estructura institucional sólida y

7 Representa la mitad del presupuesto del año que se destina al gobierno regional para financiar proyectos y programas.

efectiva, que pueda dar respuesta oportuna e innovadora a este tipo de eventualidades, no sólo en el corto plazo. Se requiere de estructuras regionales productivas con alta diversificación (que aprovechen todos los recursos de cada región) y flexibilidad para poder reaccionar.

Necesariamente los planes de empleo y de reactivación se ven condicionados por el capital humano de cada región. Es fundamental aumentar la productividad de las y los trabajadores, dotándoles de una mayor capacidad para acceder a empleos de mejor calidad, para moverse entre diferentes actividades económicas y para generar mayores ingresos para sus familias y el país.

En este sentido, entre las mujeres es donde más espacio hay para avanzar. La mitad de las mujeres que podría trabajar remuneradamente no lo hace. Ellas están dando muestras de su interés por educarse y desarrollarse laboralmente. Es necesario brindarles las oportunidades. 



Información para profundizar

- Banco Central de Chile** (2015). Cuentas Nacionales de Chile PIB Regional, 2014.
- Castro, C.** (2005). La inequidad de género en la gestión integral del riesgo de desastre. Un acercamiento. Revista de la Universidad Cristóbal Colón, núm. 20, Tercera época, Año III, Veracruz.
- ComunidadMujer** (2015). Mujer y trabajo: Brecha salarial, la gran deuda con las trabajadoras en Chile. Serie ComunidadMujer N° 32
- Enarson, E. y Morrow, B.** (2000). Why Gender? Why Women? An Introduction to Women and Disaster. En *Through Women's Eyes*. Enarson y Morrow (eds.). IHC, Laboratory for Social and Behavioral Research, Miami.
- Gobierno Regional Región de Coquimbo** (2015). Emergencia. Terremoto. Tsunami. A 30 días de la Catástrofe.
- INE** (2014). Población, País y regiones: Actualización población 2002-2012 y proyecciones 2013-2020.
- INE** (2015a). Mujeres en Chile e Mercado Del Trabajo. Participación Laboral Femenina y Brechas Salariales.
- INE** (2015b). Principales Resultados, Región de Coquimbo, NESI 2014.
- INE** (2015c). Informe de Empleo Regional Región de Coquimbo. Edición n°112
- INE** (2015d). Nueva Encuesta Nacional de Empleo. Trimestre Julio – Septiembre 2015
- OIT** (2010). Informe: Proyecto impacto del terremoto sobre el empleo.
- Shrader, E. y Delaney, P.** (2000). *Gender and post-disaster reconstruction: the case of Hurricane Mitch in Honduras and Nicaragua*. World Bank.
- Wiest, R., Mocellin, J. y Thandiwe, D.** (1994). *The needs of women in disasters and emergencies*. Disaster Research Institute. University of Manitoba.



www.comunidadmujer.cl

El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de ComunidadMujer y puede ser reproducido total o parcialmente con autorización. Los hallazgos, interpretaciones y conclusiones expresadas en este informe son de exclusiva responsabilidad de los autores y no deben atribuirse de ninguna manera a las Naciones Unidas, sus organizaciones asociadas o sus estados miembros. Las Naciones Unidas no garantizan la exactitud de los datos que se incluyen en este documento y no aceptan responsabilidad alguna por las consecuencias de su uso. De igual modo, el análisis en esta publicación expuesto tampoco compromete al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.



Al servicio
de las personas
y las naciones